

Dec. No. 68-97 que nombra al señor César A. Martínez de Jesús, Director del Centro Regional de Restauración y Microfilmación de Documentos.

(G. O. No. 9947, del 15 de febrero de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 68-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Sr. César A. Martínez De León, queda designado Director del Centro Regional de Restauración y Microfilmación de Documentos (CENTROMICA), en sustitución del Dr. Carlos Vélez Pacheco.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y siete, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 69-97 que designa con el nombre de "Plaza de la Bandera Dominicana", la Plaza situada en la intersección de las Avenidas 27 de Febrero y Luperón, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán.

(G. O. No. 9947, del 15 de febrero de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 69-97